

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 58

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO

CVE-2015-4002 *Citación para notificación de requerimiento de documentación justificativa de subvención. Expediente M299/13.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación a través del Servicio de Correos, a la persona abajo citada, a quien no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Comercio y Consumo, sitas en la calle Albert Einstein, número 4, de Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que el citado, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas, para notificarle por comparecencia actos administrativos que le afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Apellidos y nombre o razón social: Montalvo González 2012, S. L.
- NIF: B39778295.
- Acto a notificar: Requerimiento presentación anexos VI y VII, en expediente número M299/13.

Santander, 17 de marzo de 2015.
El jefe del Servicio de Comercio,
Juan Mirones Fernández.

2015/4002

CVE-2015-4002